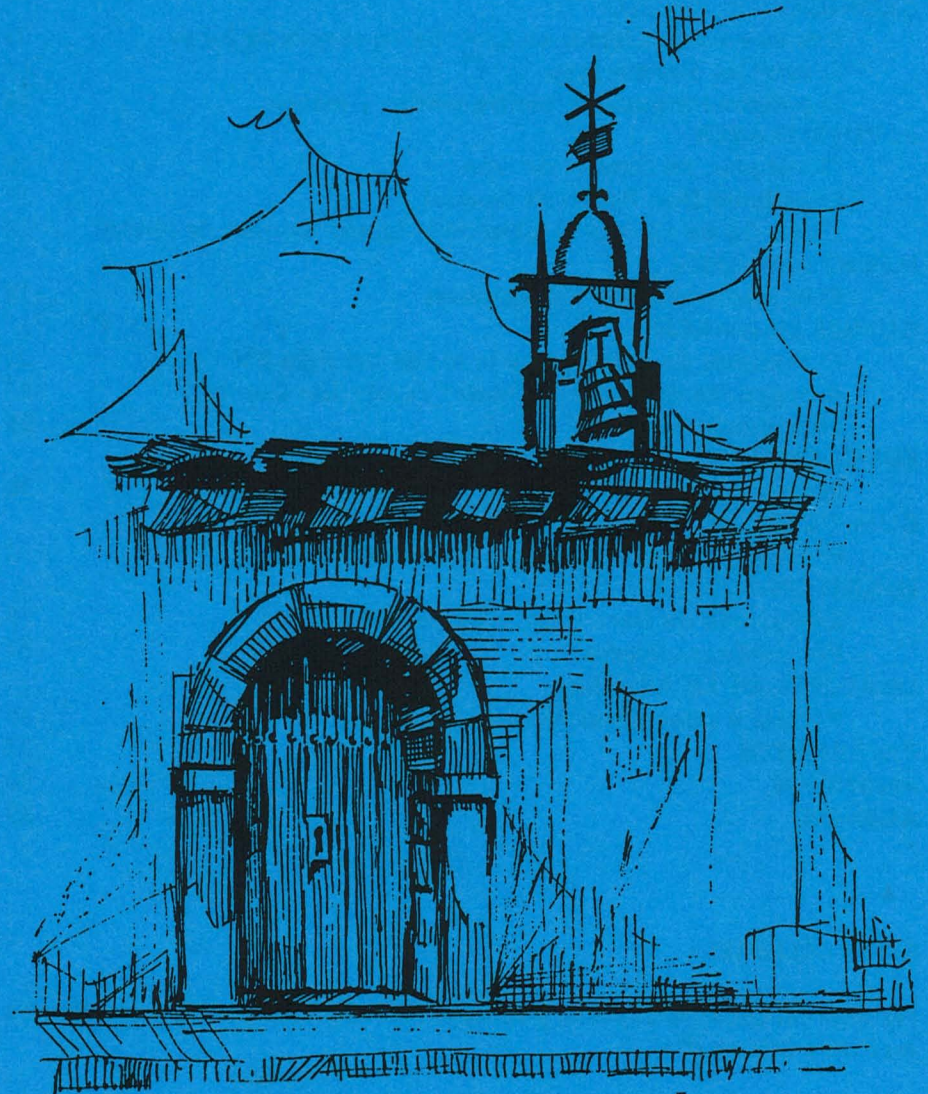
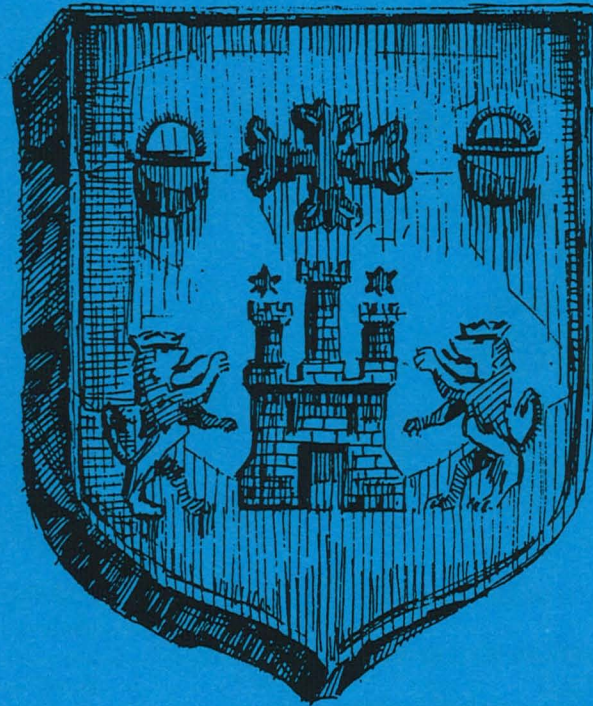


NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN FECHA 15.07.98 Nº 41



GUMIEL DE IZÁN

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS A LA REVISTA	4
EL PREGONERO	6
CRÓNICAS DEL PUEBLO	
Dos nuevos conciertos en La Peña en el mes de junio	11
El retablo, nuestra joya	13
El polígono industrial, contra viento y marea	14
EL PUEBLO AYER	
Obras pías, en Gumiel de Izán	15
Capellanía Don Pedro de Gumiel	17
¿Es de Gil de Siloé el retablo de la Iglesia Gumiel de Hizán?	18
MEDIO AMBIENTE	
El uso de herbicidas y plaguicidas	19
GUMIEL EN MARCHA	
El Marqués de Santillana y la moda del siglo XV	21
A propósito de la denominada "Fundación Gumiel"	27
Lo conseguimos	28
EDUCACIÓN	
El Consejo Escolar	30
GUÍA DE SALUD	
Hierbas y remedios caseros. El Enebro	31
EL RINCÓN POÉTICO	
Centenario de García Lorca (1898-1936)	33
Pensionistas viajeros	34
LA RECETA DE LA ABUELA	
Patatas y calabacines rellenos de carne	36
PASARRATOS	37
ANUNCIOS	38
AGENDA	39

CITAS CÉLEBRES.:

He aquí un consejo: soporta y resiste, ese esfuerzo que has realizado te será muy útil un día.

Ovidio

AGENDA

TELÉFONOS DE INTERÉS

CENTRO DE SALUD - ARANDA RURAL	51.14.53
HOSPITAL SANTOS REYES	50.21.50/51.07.10
INSPECCIÓN SANITARIA	50.54.09
PUESTO SOCORRO DE LA CRUZ ROJA	50.26.18
AMBULANCIAS	50.12.80/50.04.91
CONSULTA MÉDICA GUMIEL	54.41.53
FARMACIA GUMIEL	54.41.04
BOMBEROS	50.32.00
POLICIA NACIONAL	091/50.10.40/50.25.04
POLICIA NACIONAL-SECCIÓN D.N.I.	51.02.02
GUARDIA CIVIL-ARANDA DE DUERO	50.00.86/50.79.79
BUTANO ARANDA	50.02.36/50.72.73
IBERDROLA - AVERIAS	50.03.50
IBERDROLA - URGENCIAS	(901)20.20.20
JUNTA CASTILLA Y LEÓN (ARANDA)	51.08.47
INEM ARANDA	50.38.18
TESORERIA SEGURIDAD SOCIAL (AR.)	51.16.37
AGENCIA TRIBUTARIA (ARANDA)	50.71.83/50.71.11
RENFE INFORMACIÓN	50.04.85
ESTACIÓN DE AUTOBUSES	50.99.51
PARADA TAXIS ARANDA	50.13.25
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	54.41.11/52.57.24/54.43.08 (fax)
PARROQUIA	54.40.18
CENTRO ASISTENCIA SOCIAL -CEAS	52.57.24
COLEGIO PÚBLICO	54.40.41
COOP. DEL CAMPO "SANTO CRISTO"	54.40.10
BODEGA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.	54.40.21
CAJA DEL CIRCULO DE GUMIEL	54.41.30
CAJA BURGOS DE GUMIEL	54.40.11
CAJA RURAL DE GUMIEL	54.40.76

TIRADA.: 550 EJEMPLARES

EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

DEPÓSITO LEGAL.: BU-61-1993

ANUNCIOS

SE VENDE tractor mula pequeño y remolque en buen uso. Interesados dirigirse al teléfono 947.525784 y preguntar por Elena Martín.

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR. La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibándose anuncios, hasta el día 5 de esos meses. **BUSCA A LA OTRA PARTE.**

Editorial

EL ÉXITO, ES VUESTRO

El II Carrefour de los corderos y de los hombres, ha sido un rotundo éxito de la Mancomunidad Ruta del Vino-Afluyente rural. Nuestra más sincera felicitación a todos aquellos que lo habéis hecho posible, conscientes de que sin vuestra colaboración, sencillamente hubiera sido imposible.

Aunque en el próximo número de la revista "Afluyente Rural" os hablaremos largo y tendido sobre este tema, no he querido dejar escapar la ocasión de la publicación de la revista "Nos Interesa" para dar a cada cual lo que le corresponde.

Orgullo, esta palabra resume la sensación que a todos nosotros nos ha quedado desde el pasado 5 de julio cuando nuestros socios y amigos franceses y portugueses abandonaron nuestra localidad y con ello finalizábamos la celebración del II Carrefour. Orgullo por el resultado de nuestros desvelos, nuestro trabajo y nuestra dedicación, pero orgullo también porque el resultado de todo ello está al máximo nivel, pocos colectivos incluso mucho más grandes que nosotros hubieran logrado los resultados que "nosotros" hemos obtenido. A pesar de la escasez de medios, a pesar de la compleja organización que requiere el efectuarlo en tres lugares distintos, el resultado de ese empeño, de ese tremendo esfuerzo está a la vista de todos, y con ello la satisfacción enorme del trabajo bien realizado. El orgullo de pertenecer a Gumiel de Izán, a la Mancomunidad,.... y todo gracias a vosotros.

Para todos vosotros, por los sinsabores que inevitablemente se producen en eventos de esta magnitud, por el trabajo abnegado de tantos, los que acogieron, los que colaboraron, los que hicieron ambas cosas, por la ilusión con que os entregasteis a esa tarea con el único objetivo del éxito, mi más sincera felicitación. **EL ÉXITO ES VUESTRO.**

Cartas a la Revista

Con estas líneas quiero animar a los jóvenes escritores de Gumiel a seguir en la tarea, y en su día o ya mismo -¿por qué no?- a tomar el relevo dentro de esta revista.

Y os animo porque leí con agrado la publicación que hicisteis en el instituto, publicación que encabezabais con el lema, "nuestra voz también cuenta", iclaro que cuenta!, pero además porque lo habíais hecho maravillosamente bien, ¿quién dijo que las nuevas generaciones no saben expresarse? Bien redactado, buscando la palabra justa aunque alguna palabra se hubiera deslizado fuera de lugar, esas cosas se solucionan con la ayuda del diccionario, se alzó vuestra voz para hablar de las fiestas, de las cigüeñas que no nos abandonan, de alguna costumbre y hasta de la iluminación de la Plaza.

Gracias por hacernos llegar vuestra voz y hacerlo tan bien.

Maria del Carmen Ugarte

INFORMACIÓN VERSUS OPINIÓN

Desde esta revista siempre he insistido en que se busque la **información** antes de emitir **opiniones** o juicios de valor. No quiero entrar en controversias ni contestar la carta de Rosario Arias García punto por punto, puesto que el artículo de la revista nº 39, titulado "Reflexiones en voz baja" al que se refiere en "Cartas a la Revista" del pasado número, no tenía ningún carácter ofensivo para padres, profesores o

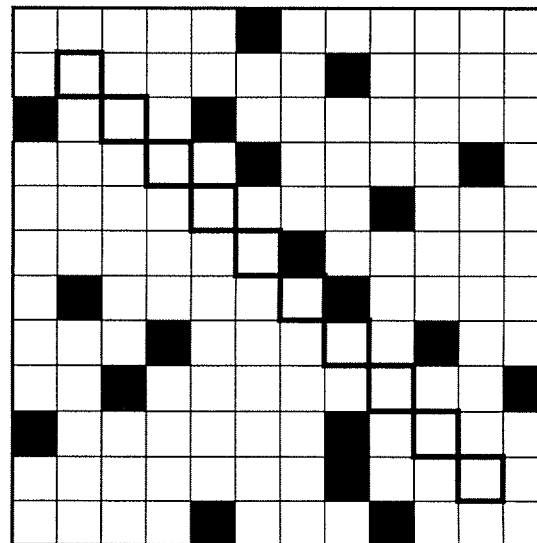


Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los días 5 de cada mes de publicación.

PASARRATOS

POR J. ARRIBAS

CRUCIMÁGICO BURGALÉS



HORIZONTALES.:

1. Vestiduras holgadas que no se ajustan al cuerpo. Captad, caufivad. 2. Organos sexuales femeninos. Teta de los mamíferos. 3. Tres en números romanos. En plural, poderoso veneno usado por algunos indios para sus flechas. 4. Localidad de la provincia de Madrid. Al revés, concepto, noción. 5. Francisco de, descubridor español. Poéticamente, diosa. 6. Capital andaluza. Películas de corta duración, generalmente de carácter publicitario. 7. Al revés, tafetán de mucho brillo. Medida de superficie. 8. Población de Lérida. Al revés, tener costumbre. 9. Voz arriera. Al revés, que tienen forma de nimbo (femenino). 10. Carlos, famoso motociclista español. Una ALEGRIA que se quedó sin consonantes. 11.

Lugareña, pueblerina. Tirabuzón. 12. Barrotes que sirven para sostener las cofas. Documento Nacional de Identidad. Atomo con carga eléctrica.

VERTICALES.:

1. Matrícula de los coches de Almazán. Las hay de jabón y fúnebres. Matrícula de los coches de Hellín. 2. Previniera, preparara. Al revés, colina o collado. 3. Alamares. Antiguamente, adone. 4. Márgenes, riberas. Abreviatura de SEÑORES. 5. Afirmación. Tumulto, motín. 6. Lemosín. Importante puerto noruego. 7. La más importante presa de Egipto. Explican o comentan un texto. 8. Acusadas, culpadas. Al revés, té chino medicinal. 9. Deambulad por las calles de un pueblo. Asombrar, maravillar. 10. Instrumento para quitar las tapas metálicas de las botellas. Vocales de MIEDITIS. 11. Vigésima primera letra del abecedario en su sonido suave. Perpetúo la duración de algo. 12. Figuradamente, no ajustarse una persona a las circunstancias del momento. Aonio, beocio. UNA VEZ RESUELTO EL CRUCIGRAMA, APARECERÁ EN LOS CUADROS DIAGONALES DE TRAZO MAS GRUESO, EL NOMBRE DE UNA LOCALIDAD BURGALESA.

SOLUCIONES.- HORIZONTALES: 1. Sacos. 2. Ovarios. 3. Ubre. 4. Curares. 5. Parla. 6. E. Aelia. 7. P. 8. Ars. 9. So. 10. Cardus. 11. Aidea. 12. Baos. VERTICALES: 1. Matrícula de los coches de Almazán. 2. Previniera. 3. Alamares. 4. Márgenes. 5. Afirmación. 6. Lemosín. 7. La más importante presa de Egipto. 8. Acusadas. 9. Deambulad. 10. Instrumento para quitar las tapas metálicas de las botellas. 11. Vigésima primera letra del abecedario en su sonido suave. 12. Figuradamente.

La receta de la abuela

PATATAS Y CALABACINES RELLENOS DE CARNE

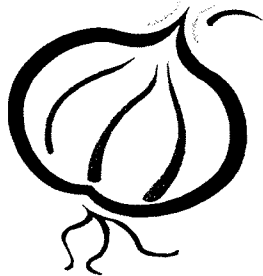
INGREDIENTES (para 4 personas):

8 patatas medianas y redonditas
2 calabacines
300 gramos de carne picada
1 cebolla
Sal
Pimienta
Tomate frito casero
Harina
Huevo
Perejil
Vino blanco



ELABORACIÓN:

Se pelan las patatas y los calabacines. Se vacían las patatas y los calabacines se hacen en dos trozos y se vacían, se reserva lo que hemos sacado de la patata. Se fríe la carne con la cebolla rallada, cuando está frito se echa el tomate. Se van rellenando las patatas y los calabacines, mientras se va friendo lo que hemos sacado de la patata. Cuando hemos terminado de rellenar el hueco se tapa con harina y huevo y se fríe, una vez frito se ponen en una cazuela. En el aceite sobrante se echa un poco de harina para que nos espese la salsa, se echa en la cazuela con la patata y los calabacines, se echan las patatas que hemos frito por separado, se maja ajo, perejil y pimienta, se añade agua para cubrir bien las patatas y se añade sal y vino blanco hasta que cuezan.



Marisa Crespo

alumnos, ni mi intención era erigirme como "madre modelo" ni mucho menos. Aunque Rosario te hayas sentido aludida, si la vuelves a releer verás que es una reflexión generalizada sobre el papel de padres/madres profesores y alumnos/as concretando e incluyéndome en los aspectos más conflictivos para intentar reflexionar en común desde ese pequeño apartado.

Me sorprende y agradezco (a pesar del tono) el saber que alguien lee este apartado y se digna a escribir a la revista, es alentador.

Me asombró las frases que me dedicas "He asistido a todas las reuniones a las que he sido convocada, cosa que Vd. no ha hecho" y "A las reuniones del Consejo Escolar acude Vd. de vez en cuando". Sólo quiero hacer una aclaración en cuanto a la **inexactitud o falsedad** referente al hecho de no acudir a las reuniones del Consejo Escolar: desde 1992 que me presente y fui elegida por los padres/madres representante del Consejo Escolar, hemos tenido **27 reuniones**, de las cuales no he acudido a **tres** por razones de trabajo.

No es tampoco correcto decir que has acudido a todas las reuniones desde diciembre de 1994, primera reunión a la que se te convocó como nuevo miembro del Consejo Escolar. Aunque yo comprendo que esto no es importante cuando se asiste regularmente y entiendo que no siempre se puede estar en todas.

Para saber esto he tenido que mirar todas las actas que se han hecho cada vez que se reúne el Consejo Escolar. Allí están si alguien quiere verlas y comprobarlo también. **Las opiniones** sobre otras personas o cosas pueden ser las que sean pero la **información** acerca de los hechos concretos realizados por personas antes tienen que ser comprobados, para no caer en el error de tergiversar la realidad.

Una **afirmación** en un medio de **comunicación** no lo convierte en una realidad sino sólo en una apreciación en este caso totalmente incorrecta. No en vano la información en nuestro mundo actual es el cuarto poder. Informar para opinar.

Concha Arias

EL PREGONERO

El Pleno del Ayuntamiento ha celebrado, desde la aparición del anterior número de esta revista, dos sesiones, una ordinaria en el mes de mayo y otra extraordinaria en junio, en este mes no se celebró la sesión ordinaria por no haber puntos que tratar.

En la sesión de mayo el Ayuntamiento acordó participar en la Convocatoria efectuada por la Excm. Diputación Provincial de Burgos denominada "Pueblos contra el Fuego".

Asimismo aprobó el inicio de la contratación de los trabajos técnicos del Plan Parcial de la Legua, que actualmente ya se ha celebrado y ha sido adjudicado a Don Luis Casado San Román, que efectuó una baja sobre el tipo de licitación del 30 %, que junto con los otros méritos valorados le otorgó la mayor puntuación en este concurso.

En la sesión de junio se procedió a la aprobación del presupuesto general para 1.998, que comentaremos ampliamente, y además, se adoptaron dos acuerdos relacionados con la instalación de la bodega Viñas de Valrribera S.L., en nuestro municipio, en la zona del Campo Santo.

En primer lugar se emitió informe favorable sobre la instalación en suelo no urbanizable de la bodega de vino con denominación de origen Ribera de Duero promovida por Viñas de Valrribera S.L., de conformidad con los informes técnicos y jurídicos que obran en el expediente.

Por otro lado se procedió a la aprobación definitiva de la alteración jurídica de caminos vecinales rodeados por las parcelas adquiridas por la citada sociedad, que no dan servicio a ninguna otra finca o no sirven de paso a otro camino. Ante la pérdida de su función como viales por la adquisición de estas fincas para la instalación de la bodega, y habida cuenta del interés que tiene para el Municipio la nueva instalación prevista, el Ayuntamiento desestimó la única alegación presentada, considerando que la alteración de uso es real por no dar acceso a finca alguna y la propuesta de alteración se ajusta a derecho.

A pasarlo todos bien
no nos importe la edad
que trabajamos bastante
hoy nos toca disfrutar.

Lo mejor es esta vida
nunca ir con amargura
divertirse en la vida
esa es la mejor fortuna.

Porque la vida manda
nos quedaron para atrás
que no te pesen los años
y busca felicidad.

Que no te pesen los años
procura siempre avanzar
que el camino no se hace
se hace camino al andar.

Cuando te falten las fuerzas
y no puedes avanzar
es cuando los años pesan
y es tiempo de descansar.

Pero mientras el cuerpo aguante
mientras podamos andar
y nos ayude el Inersor
aquí estamos y a viajar.

Su espíritu sigue vivo,
y el recuerdo del poeta se extiende en el mundo entero,
hoy es el día en que a este autor comprometido,
pese a todo, se le lee con respeto.

M^a Carmen Martín Escobar

PENSIONISTAS VIAJEROS (Por Obdulia Arauzo)

Bienvenidos a Mallorca
lo de la tercera edad
a estas islas Baleares
que jamás se olvidarán.

El Mediterráneo está orgulloso
con estas preciosas perlas
y vienen de todo el mundo
por eso vienen a verlas.

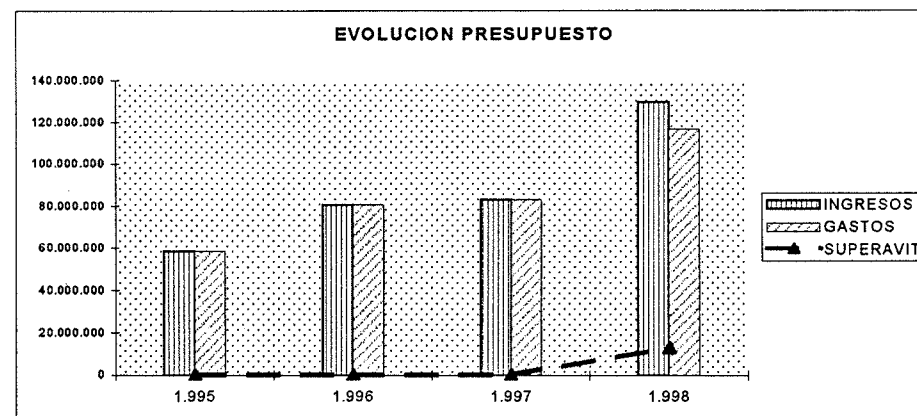
Con las más hondas pasiones
nosotros los pensionistas
también venimos a verte
y a disfrutar de la isla.

Es hermoso todo esto
es bonito ver el mar
y a tantos miles de seres
llegando de otro lugar.

La aprobación del presupuesto general anual es para cualquier Administración Pública, ya se trate del Estado, de la Comunidad Autónoma o de un pequeño Ayuntamiento, un acto fundamental ya que condicionará toda la actividad económica del mismo al dirigir el gasto de acuerdo con las directrices aprobadas. La trascendencia de este hecho hace que la aprobación del Presupuesto en el caso del Estado o la Junta requiera una norma con carácter de Ley, y en caso del Ayuntamiento un trámite de publicidad más exigentes que en otros actos administrativos.

El presupuesto general del Ayuntamiento de Gumiel de Izán para el año 1.998, se caracteriza por dos aspectos principales, su importante volumen global –supera los cien millones de pesetas– y el superávit inicial que refleja.

El estado de ingresos se eleva a 129.432.763 peseta, debido en gran medida al importante incremento de la partida del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, que asciende a 25.500.000 pesetas, relacionado con la instalación de dos bodegas de cierta entidad, y una actividad constructora importante a lo largo de todo el año.



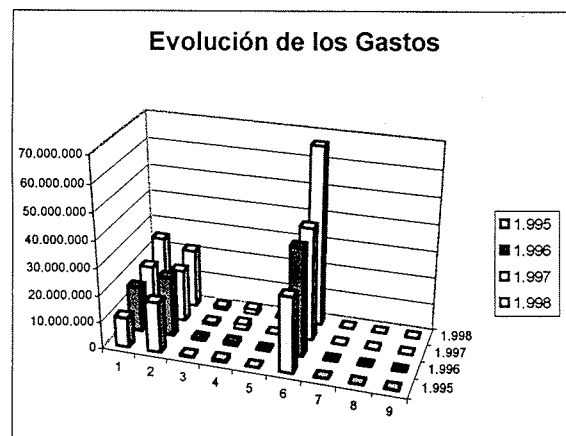
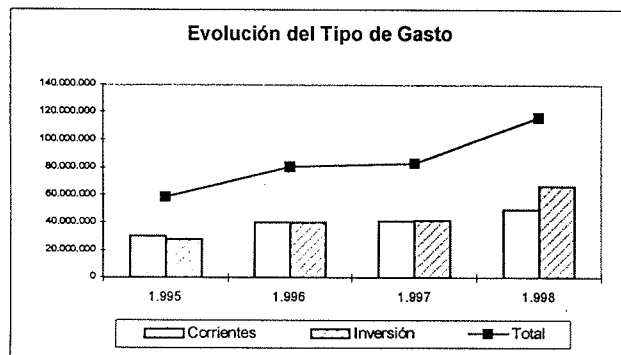
Dado que el estado de gastos asciende a 117.169.742 pesetas, resulta que se aprueba con un superávit inicial de 12.263.021, mayor del que legalmente había que consignar por haber cerrado la liquidación del año 1.998, con un remanente de tesorería negativo (DEFICIT) de 3.484.896 pesetas. En el anterior gráfico de evolución puede comprobarse su incremento en los últimos cuatro años.

La distribución del gasto entre corriente e inversión muestra una evolución dirigida a una participación cada vez más importante de los gastos de inversión dentro un incremento general del importe global de la actividad económica municipal.

En la filosofía de este presupuesto, esta el incremento de la prestación de servicios a los vecinos, hasta unos límites que probablemente no alcance ningún municipio de similar entidad poblacional. De este hecho se deriva un incremento de los servicios que se prestan directamente por la Entidad a través del personal contratado por el Ayuntamiento, y genera un correlativo incremento de los gastos de personal.

Un ejemplo de esto se encuentra en los servicios de recaudación, que hasta el año 1.997 en los impuestos sobre bienes inmuebles y actividades económicas gestionaba la Excm. Diputación Provincial de Burgos. El millón largo de pesetas que se debía gastar en ese servicio mediante pagos a la Diputación, se destinará a sufragar los gastos de personal, que puesto que hay dos auxiliares aumentarán. El nuevo auxiliar además de gestionar la recaudación, realizará otras tareas administrativas y de mejora de la atención al público.

El aumento de los gastos de personal se ve, asimismo, influido por las contrataciones temporales



El rincón poético

CENTENARIO DE GARCÍA LORCA (1898-1936)

Se ha conmemorado el 5 de junio,
un grandioso centenario,
el nacimiento de Lorca,
un granadino admirado.

Fuente Vaqueros fue la cuna
de un ser en libertad,
y la Vega de Granada su escenario principal,
también lo fue Buenos Aires, La Habana o Nueva York
y en Madrid llegó a conocer, a intelectuales con ilusión.

Figura excepcional de la poesía y del teatro
y vivo exponente de una Generación, la del 27.
Dalí, Buñuel y Alberti fueron sus contemporáneos
y de Falla aprendió a amar la música y el piano.

Su poder imaginativo lo plasmaba en dibujos
y todo el arte flamenco inspiraba a Federico.
La noche era duende para García Lorca
y en los libros recreaba el teatro y la poesía.

Joven renovador de la prosa popular,
autor teatral de impresiones y de escenas sin igual,
Yerma o Bodas de sangre se repiten por doquier
y el lenguaje de las flores es teatro actual.

Diurético y desinfectante de las vías urinarias. Cistitis (inflamación de la vejiga urinaria). A partes iguales triturar y mezclar: enebros, gayuba, cola de caballo, arenaria, salsufugio y estigmas de maíz. Tres cucharadas grandes del preparado por litro de agua, hervir durante 3 minutos, cuando esté frío colar y tomar durante el día.

Ciática, gota, lumbago, reumatismo, disminuye el ácido úrico y es auto-desintoxicante. *Uso interno:* enebro, coronilla de fraile, hojas de fresno, flor de saúco, cola de caballo, bardana, ajeno, manzanilla de Mahón y melisa. A partes iguales cortar y mezclar y poner una cucharada del preparado por taza de agua, hervir 3 minutos, reposar, colar y tomar 3 veces al día, antes de las comidas. Se recomiendan comidas sanas y frugales. Emplear el ajo y la cebolla. Zumo de limón en las ensaladas y perejil. Es importante la evacuación diaria.

Para uso externo: En una cazuela de barro hervir unos 5 minutos a fuego muy lento 2 cucharadas de bayas de enebros con una taza de aceite de oliva. Colar y con este aceite calentito hacer masajes sobre la zona dolorida y abrigar con un paño de lana.

En ciertas ocasiones es útil el emplasto de arcilla. Una vez seco se puede quitar.



Refuerza la memoria: Masticar de 7 a 9 bayas de enebros durante el día. También refuerza la memoria los granos de trigo puestos en remojo. Preparación: tres vasos con dos dedos de agua y 7 granos de trigo en cada uno de ellos. Se deja así en fila toda la noche en remojo. Por la mañana en ayunas se bebe y mastican los granos del vaso que está delante, se repone tanto de agua como de trigo y se coloca último en la fila y así se hace sucesivamente durante 5 o 6 meses seguidos.

Carminativo y digestivo: En el siglo I, Dioscórides, el medico griego, ya utilizaba esta fórmula con éxito: 5 bayas de enebro o nebrina, 1/2 cucharadita pequeña de manzanilla, 1/2 cucharadita pequeña de anís verde por taza de agua, hervir 1 minuto, reposar, colar y tomar a sorbitos una taza después de comer y otra después de cenar.

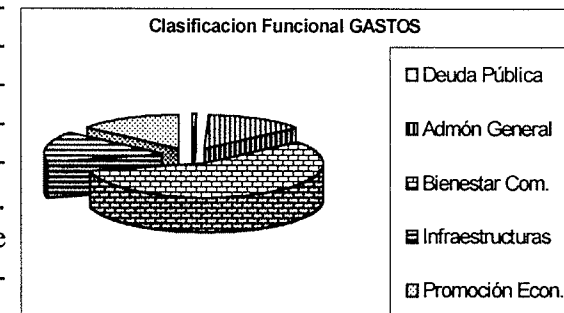
Cada cosa tiene su utilidad en la tierra, y el más insignificante objeto en apariencia puede producir milagros. GOETHE.

de oficiales y peones (2 oficiales y 5 peones) para diversas obras, cuyos costes salariales se cubren íntegramente por el INEM y la Junta de Castilla y León, según los casos, debiendo el Ayuntamiento aportar, en estas pequeñas obras, únicamente los materiales necesarios para su ejecución.

Otra particularidad del presupuesto presentado, es la de financiar las inversiones productivas mediante prestamos a medio plazo, relacionado con las expectativas de recuperación de la inversión. En este caso están las inversiones previstas para el arreglo de las viviendas de las escuelas y la transformación de la Casa del Médico en vivienda de turismo rural. Los préstamos se amortizan con los ingresos previstos de su utilización, que si no se hicieran dejaríamos de percibir.

Como principales inversiones previstas son la finalización de la Residencia de ancianos, financiada con subvención de la Junta de Castilla y León, de la que depende. La segunda fase de la pavimentación de la Calle Santo Domingo de Guzmán, incluida en Planes Provinciales 98. La renovación del alumbrado público, arreglo del frontón, creación de un parque infantil son, junto con las citadas obras de arreglo de las viviendas de las escuelas y conversión de la casa del médico en vivienda de turismo rural (subvencionada por el PRODER) las principales inversiones, además de otras pequeñas obras que figuran en el estado de gastos en el capítulo 6º.

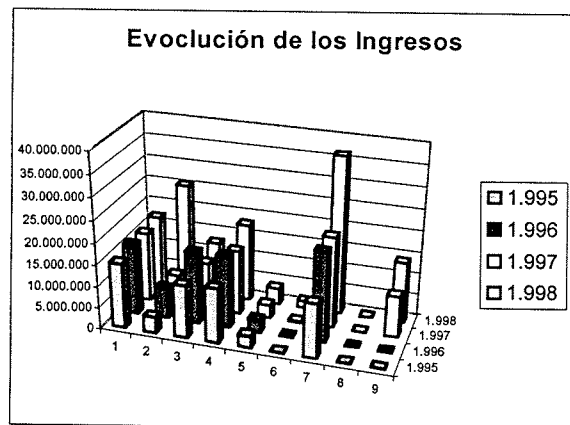
En cuanto al destino funcional de los gastos, el porcentaje mas importante se dirige a gastos de bienestar comunitario o lo que es lo mismo la prestación de servicios públicos propios del Ayuntamiento, como abastecimiento, recogida de residuos, iluminación, educación, cultura, festejos etc. A esta función se dirige más de la mitad del presu-



puesto, en concreto el 56,95 % del total de gastos. A otras tres funciones se destinan, a cada una de ellas, en torno a un 14 % del presupuesto, y son a la dotación de nuevas infraestructuras de uso general o mejora de las existentes (14,53 %), a promoción económica (turística sobre todo) un 14,27 %, para creación de infraestructuras que potencien el desarrollo de estos sectores. Los servicios generales administrativos se llevan un 13,67 % del presupuesto de gastos, que serían los gastos destinados a personal de oficinas, equipamiento y mantenimiento de estas instalaciones. Por último un 0,58% de los gastos van destinados a sufragar la deuda pública, esto es pago de intereses y amortización de préstamos.

En el estado de ingresos se ha de señalar la continuidad respecto al de otros ejercicios con las salvedades del importantísimo incremento en el capítulo 2º Impuesto sobre construcciones instalaciones y obras, el capítulo de transferencias de capital destinadas a financiar las inversiones (36.515.530 ptas.) figurando como novedades la de creación de empleo de la Junta de Castilla y León, la de Parques Infantiles, la de instalaciones deportivas, la del PRODER y destacando por su importancia la destinada a la finalización de la Residencia de Ancianos.

Con una congelación de los tipos impositivos de los impuestos y un leve incremento en algunos precios por prestación de servicios (Agua y Alcantarillado) relacionados con el incremento de los costes, con congelación de los demás (basuras, cementerio, ganado, rótulos etc.), se produce un incremento de los ingresos por el aumento de la actividad económica y de los receptores de servicios públicos.

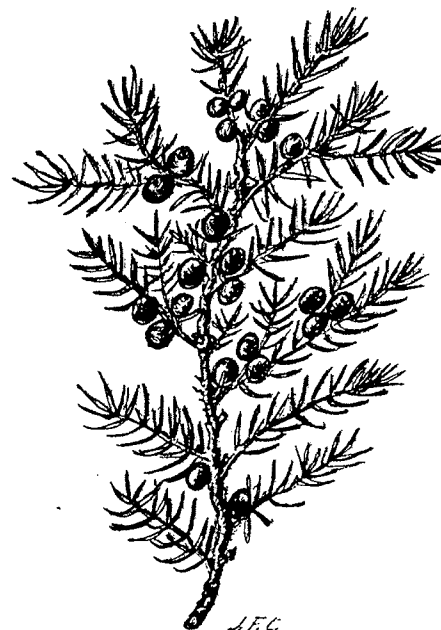


Guía de Salud

HIERBAS Y REMEDIOS CASEROS

ENEBRO

(*Juniperus communis* L.)



Familia de las Cupresáceas. Significa en el lenguaje de las flores hospitalidad. Arbusto de 1 a 3 metros de altura. Florece en primavera. El primer año sus frutos son verdes, el segundo año verde oscuro y el tercer año sus frutos son negros, que es cuando se recolectan.

Contiene: Aceite esencial, resina, glúcidos, ácidos orgánicos, tanino, principios amargos, azúcares, etc.

Virtudes: Diuréticas. Hidropesia. Sudorífica. Emenagoga. Halitosis. Úlceras de estómago, etc.

VIRTUDES DEL ENEBRO

Halitosis (mal aliento de la boca): Disminuye las fermentaciones estomacales e intestinales. Masticar tres bayas de enebro, tres veces al día. Los huesecitos y la piel no se tragan.

Halitosis con lengua sucia. Además de lo anterior, tomar antes de las comidas, medio vasito de agua de tomillo con gotas de zumo de limón.

Acidez, úlceras de estomago. Pondremos en un mortero 1/2 hoja de col cruda, de la zona verde, 5 bayas de enebro, 1 cacahuete con cáscara crudo. Se machaca y se le añade 1/2 vaso de agua. Se deja en maceración toda la noche. Colar y tomar en ayunas 9 días seguidos. Sobre todo se recomienda tomarlo en cada cambio de estación. También es útil masticar un poco de extracto de regaliz durante el día.

EDUCACIÓN

EL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar es el órgano de máxima decisión y gobierno del centro escolar.

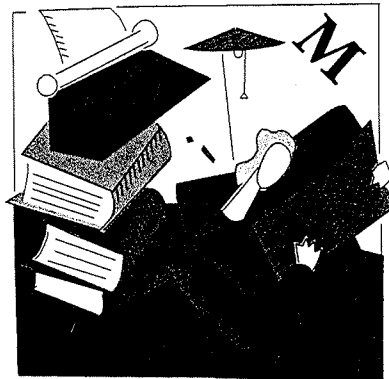
¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES?



- Asuntos administrativos y burocráticos.
- Normas de disciplina.
- Mejora de los servicios especiales del centro (transporte, comedor, etc.).
- Actividades extraescolares del alumnado
- Admisión de alumnos al centro o al comedor escolar.
- Problemas específicos de alumnos.

Pero también debe tratar sobre...

- Cómo mejorar el sistema de coordinación y participación en la vida del centro.
- Cómo mejorar el clima social y afectivo entre el profesorado y entre éste y el alumnado.
- Mejorar el Plan anual del centro para reducir el fracaso escolar y superar los fallos.
- Evaluar el rendimiento académico del centro y analizar las causas que contribuyen al fracaso escolar.
- Plan de formación para padres y profesores.
- Plan de talleres y de módulos profesionales.
- Problemas específicos de padres o profesores.



Crónicas del pueblo

DOS NUEVOS CONCIERTOS EN LA PEÑA EN EL MES DE JUNIO

Los días 19 y 20 del mes de junio, tuvieron lugar dos nuevos conciertos en el local de "La Peña", uno protagonizado por **Amaral** cantante que por su extraordinaria voz dará mucho de que hablar en el futuro (por cierto: los que no la vieron, tienen la oportunidad de escucharla el próximo día 25 de julio en la Fiesta de la Mancomunidad) y otro el sábado día 20 en que el grupo **Malagent y los tramperos**, nos mostró su repertorio de versiones de grupos de indudable calidad como Rolling, Beatles, Altman Brothers, Creedence y otros. En verano haremos un paréntesis, dada el innumerable número de actividades previsto y volveremos a la carga a partir de septiembre.

Julián Molero

Amaral y Malagent y los tramperos actúan este fin de semana en Gumiel de Izán

☐ **GUMIEL DE IZÁN.-** La cantante zaragozana Amaral será la protagonista de uno de los dos conciertos que se han programado este fin de semana en la localidad ribereña de Gumiel de Izán, organizados por el Ayuntamiento y la Asociación Cultural La Muralla. Amaral, que actuará hoy viernes 19 de junio a las 23.30 horas, es el nuevo fichaje de la compañía Virgin y su cautivadora voz ha podido ser escuchada habitualmente durante las últimas semanas en la lista de los 10 latinos con más carácter de Cadena Dial y 40 Principales.

Mañana sábado 20 de junio a la 1 de la madrugada actúa el grupo valenciano *Malagent y los tramperos*, con versiones de temas de Altman Brothers, Rolling, Beatles, Creedence, ZZ Top y otros. Los conciertos tendrán lugar en el salón del edificio conocido como La Peña.

DIARIO DE BURGOS, 19 de junio de 1998

La Junta ha financiado su restauración, que se inaugura oficialmente el próximo domingo

El retablo mayor de la iglesia gomellana de Santa María recupera su esplendor original

El retablo de la Asunción, principal exponente artístico de la Iglesia de Santa María de Gumiel de Izán, luce desde esta semana el aspecto con el que fue concebido entre finales del

siglo XV y principios del XVI. La exhaustiva restauración a la que ha sido sometido -financiada por la Consejería de Educación y Cultura-, ha permitido consolidarlo, sacar a la luz

los colores primitivos de su rica policromía y eliminar algunos elementos añadidos en el último tercio del siglo XVIII. Esta joya del gótico epigonal recupera así su esplendor original.

GUMIEL DE IZÁN.- Después de un periodo de siete meses de intensos trabajos, la comunidad parroquial de Gumiel de Izán celebrará durante todo este fin de semana la conclusión de la restauración del altar mayor del templo de Santa María, cuyo acto central tendrá lugar el domingo a las 12 de mediodía con una eucaristía.

El retablo de la Asunción es un grandioso conjunto de arquitectura tardogótica en madera policromada, compuesto de numerosas esculturas y relieves, dentro de un estilo gótico epigonal que desarrollan escenas del misterio Mariano de la vida de Cristo y figuras del Antiguo y Nuevo Testamento. Organizado con una predela que precede la imagen de Santa María y los cuatro Evangelistas, sobre ella se apoyan cuatro cañes y una central de mayor tamaño.

Todo el retablo se enmarca con una moldura guilfordada, en su parte superior, en forma de arco concupial trilobado, sobre el que se sitúa el Calvario y aparecen los escudos de los condes de Gorm. Alfonso de Fonseca y Alonso Enriquez, que dicta las fechas aproximadas de su realización, 1493-1513.

Aunque inicialmente las actuaciones previstas se referían simplemente a la consolidación, limpieza y tratamiento de la madera, adjudicándose el proyecto a la empresa madrileña Abade Restauración, S.L., por 6,5 millones de pesetas, el grado de deterioro apreciado en algunos elementos hizo necesario realizar una ampliación, sin que todavía se pueda precisar cuánto ha ascendido finalmente la intervención.

ESTRUCTURA CONSOLIDADA

Según explica don Agustín, el párroco gomellano, el retablo se ha desmontado por completo y ha sido sometido a un tratamiento antilíquido. Asimismo se ha consolidado toda su estructura, realizándose en madera de pino sin sangrar, para recuperar la horizontalidad y la verticalidad, incluyendo la renovación de la que se sujeta todo el conjunto y la instalación de nuevos anclajes y tensores en la parte baja.

Los relieves y esculturas, tallados en nogal, así como las chimbitas, realizadas en cedro, también han sido objeto de una profunda actuación. El equipo de restauración los ha limpiado, ha reintegrado las grietas que presentaban y ha procedido al retinado de la policromía.

Con carácter previo se ha eliminado el repintado de las canchales de la gran mayoría de los relieves y tallados, así como de la totalidad de algunas figuras, como es el caso Calvario que corona el conjunto, que sobre la policromía primitiva de



Vista general del retablo de la Asunción, ubicado en el altar mayor de la iglesia de Santa María.



Vista parcial de las tallas y relieves que lucen su policromía original.

las vestimentas presentaba una pintura azul oscura. Una más que reproducible actuación que al parecer se llevó a cabo a mediados de los años sesenta, momento en el que se realizaron siete esculturas pequeñas que faltaban en el retablo.

El proceso ha permitido sacar a luz con todo su esplendor los dorados de las tallas, que se decoran con cerchas estofadas y coriadas, dejando a la vista los colores originales empleados en los estofados, que aplicados con técnica de temple son el azul (azurita), el rojo (bermelín) y el blanco (albayaide), mientras que las coriadas están realizadas con lacas verde (resinato de cobre) y roja (rojo orgánico).

Asimismo se ha procedido a consolidar y recomponer tanto

los dorados como la pintura de toda la estructura, así como la azulina de todos los fondos y del guardapolvo superior y el color rojizo de los doreles.

También se han sustituido los fondos de tres hornacinas que se encontraban muy deteriorados y se ha realizado otra nueva que se ubicará en el medio de la predela, donde antiguamente debió estar situado el sagrario, y que muy probablemente en el futuro albergará una virgen gótica, de policromía similar, que se guarda en el museo parroquial.

Con esta actuación se ha aprovechado para eliminar una serie de elementos extraños, incorporados a finales del siglo XVIII, con el fin de rescatar el modelo original.

En 1776 el obispo de Osmá

mandó ampliar el presbiterio, rebajando las siete gradas sobre las que se alzaba majestuosamente tan sólo las dos que presina en la actualidad, y ordenó cubrir los vacíos del fondo con sendas puertas doradas, a imitación del retablo.

Estos elementos decorativos han desaparecido ahora y la idea del parroco es sustituirlos por piedra de sillera, trazando una escalera y una bandada de piedra para romper la frialdad de un muro de casi dos metros de altura. Un trabajo que acometerá la empresa que realizó la bandada de la Capilla de los Condestables de la Catedral de Burgos.

La provincia recupera así una de su principales joyas tardogóticas en muebles, mostrándola con todo el esplendor que la concibió un escultor anónimo en los albores del siglo XVI.

AGENDA

EXPOSICIONES

► **Casa de Cultura.-** Pinturas de Francisco Montes. Hasta el día 19. Trabajos de los talleres de los CEAS. Hasta el día 11.

► **Centro Cultural Duero.-** Acuarelas de Miguel Recero. Hasta el día 9.

► **Café Exposiciones El Bulevar.-** Tauromaquia. Óleos de Ercilio Nuñez Vidriales. Hasta el día 9.

CINE

► **Teatro Cine Aranda.-** Del 6 al 8. *Juake Brown*, de Quentin Tarantino. Sesiones: sábado y domingo 20 y 22,30 horas; lunes 21,30 horas.

► **Semana de Cine Europeo de Cine Club Duero.-** Viernes 5. *Coos que dejó en La Habana*, de Manuel Gutiérrez Aragón. Cine Aranda 21,30 horas.

TEATRO

► **Cuatro corazones con freno y marcha atrás.-** Viernes 5. El Grupo de Teatro del IES Vela Zanetti. Casa de Cultura. 20 horas.

► **Me casé mi madre.-** Miércoles 10 y jueves 11. Grupo de teatro de los CEAS. Casa de Cultura. 20,30 horas.

► **Corral del Ebro.-** Sábado 6. Iglesia de Gumiel de Izán. 19 horas.

► **Rundalla Hijos de la noche.-** Sábado 6. Misa cantada en la ermita de Fuentespina. 19 horas.

► **Corral Casa de Europa de Castilla y León.-** Domingo 7. Misa cantada en Fuentespina. 12 horas.

► **Orfeón Arandino Corazón de María.-** Domingo 7. Misa cantada en Fuentespina. 12 horas.

FOLKLORE

► **Schola Cantorum de Burgos.-** Domingo 7. Gumiel de Izán. 19 horas.

► **Danzas castellanas.-** Domingo 7. Grupo El Carpio. Plaza Mayor de Fuentespina. 14 horas.

fiesto de la agente de empleo y desarrollo local, M^a Jesús Arranz (nuestra "Chus"), se consiguió tocar todas las teclas necesarias para convertir en realidad el puro empeño de conseguirlo. Es una larga lista la de personas de todas las edades que han participado y colaborado, quizá el trabajo de algunos era más visible porque se realizaba de cara al público y por tanto más reconocido pero me consta que ha habido personas que desde la oscuridad de su labor ha estado participando muy activamente. La Asociación de Mujeres "La Hoz", atendió inmejorablemente los desayunos y la entrega de auriculares, confeccionó pendones, vestidos, un chiringuito, rosquillas; un grupo de jóvenes (Fernando, Esther, etc.) se nos unió en todo lo necesario, de la Asociación de Jubilados "El Gomellano", Cirilo y Miguel nos demostraron que la ilusión no tiene edad; Rocío y Fernando solucionaron todo el aspecto informático y de impresión, el equipo A, los soldadores, los cocineros, los que sirvieron las mesas, todas las familias que hicieron un esfuerzo para albergar a los visitantes, y otros tantos.

Nuestro lema inconsciente ha sido "querer es poder". Siento que todos nos hemos sentido más próximos, más unidos, más queridos a pesar de los nervios o enfados ocasionales por querer que saliera todo bien y que nos hacía valorar más los fallos que los aciertos. Ahora que nos toca ser más justos con lo conseguido, todos tenemos la misma sensación: nos hemos superado. Incluso con menos medios hemos sabido dar la talla sin desmerecer, igualando si no superando el I Carrefour, como tenía que ser. Desde aquí animamos a nuestros socios portugueses para que empiecen a ilusionarse desde ahora, como nosotros hicimos, con mucho miedo pero también con toda la pasión que nuestro corazón ha sido capaz de ofrecer. Ha sido una ocasión para demostrar que podemos trabajar juntos pueblos distintos y de diferente nacionalidad en pos de un objetivo común.

¡LO CONSEGUÍMOS!

Concha Arias
Coordinación en Gumiel de Izán del II CARREFOUR



LO CONSEGUÍMOS

El “II Carrefour de los Corderos y los Hombres” celebrado del 3 al 5 de julio en los tres pueblos de la Mancomunidad “Ruta del Vino-Afluyente Rural” quedará en el recuerdo de muchos de nosotros. Si el año pasado cruzamos los Pirineos al encuentro de nuestro primer bautismo europeo con nuestros socios franceses esta vez nos tocaba a nosotros ser los anfitriones tanto de franceses como de nuestros nuevos socios portugueses.

La palabra francesa “carrefour” que significa encuentro, encrucijada, da nombre al proyecto europeo centrado en el sector ovino, su futuro y problemática comunitaria, siempre desde un profundo respeto al medio ambiente. Todas las conferencias, debates y mesas redondas, relacionadas con este tema se desarrollaron en el salón de “La Peña” y las demás actividades se realizaron en los tres pueblos. A nosotros nos tocó entre otras, preparar el domingo el Mercado tradicional en la Pza. Mayor.

El “II Carrefour de los corderos y de los hombres” se encuentra dentro de las actividades que desarrolla la “Red Europea de los Corderos y de los Hombres” de la que son socios: la Mancomunidad “Ruta del Vino-Afluyente Rural”, el “Colectivo Tierra de Campos” (España), “Sindicato Mixto de Gâtine” en la región de Deux Sèvres (Francia), adheriéndose en esta ocasión la “Asociación Mutua de Seguro de Gado-Mutua de Basto”, en la región de Basto en Portugal. Así que el año que viene ya podéis preparar las maletas para viajar a Portugal donde se celebrará el III Carrefour. Otro proyecto es el **EUR’OVIS** (granjas experimentales, centro de recursos, vitrina local, nuevas tecnologías, etc.,) presentado ante la Unión Europea para acceder a las ayudas proyectadas en el programa RECITE II y aprobado en un principio pero con el que todavía nos estamos peleando por conseguir luz verde.

El proyecto de realizar aquí el II Carrefour después de haber visto el año pasado los medios tanto de personal como de instalaciones de los franceses parecía más una cabezonería que una posibilidad realizable.

Uniendo la voluntad inquebrantable de los tres alcaldes de la Mancomunidad que apostaban por nuestra posibilidad con el virtuosismo mani-

Gumiel de Izán solicita ayuda para arreglar el órgano y el acceso a la iglesia parroquial

□ **GUMIEL DE IZÁN/A.L.** La localidad de Gumiel de Izán aprovechó ayer la presencia de representantes de distintas instituciones con motivo de la conmemoración del final de la restauración del retablo mayor de la iglesia de Santa María para solicitar también apoyo económico que permita el arreglo del órgano barroco y el acceso al templo, muy deteriorado por las últimas lluvias.

El párroco, Agustín Heras, informó que ya se está elaborando un proyecto de restauración de este instrumento y en

las fiestas del pueblo tiene intención de iniciar una campaña popular con la venta de camisetas y recuerdos para ir obteniendo recursos, aunque también esperan ayuda de algunas administraciones. Se ha pedido igualmente colaboración para el arreglo de la escalera de la entrada, inservible debido a las lluvias, y para limpiar la fachada de la iglesia.

Numerosos gomielanos asistieron ayer a la Eucaristía que se organizó para conmemorar el final de la restauración del retablo tardogótico de la Asun-



El pueblo participó en la inauguración del retablo restaurado, que ha sido llevada a cabo por la empresa Ábside Restauraciones. Los técnicos han recuperado su traza original eliminando los repintes que se hicieron en el siglo XVII. Además se ha consolidado su estructura, se le ha sometido a un tratamiento de conservación y se ha sustituido el resto de nogal español por el de pino, las decoraciones de resinas de cobre, destacando la calidad magnífica, y luego utilizaron pigmentos como la azurita, lacas orgánicas, resinas de cobre, etc.

miento contra insectos y se ha quitado la parte baja, que adujeraba el conjunto.

Construido a finales del siglo XV, se han recuperado sus colores originales, sobre todo la azurita que cubría el fondo y la escasa plata cortada que se conserva. «Lo que tenemos hoy en día es lo más parecido al retablo que se construyó a finales de 1.500 y principios de 1.600», comentó Guadalupe Mendoza, directora de la restauración.

Un equipo de cinco personas ha estado trabajando desde noviembre en su recuperación. Guadalupe destacó la calidad del retablo, porque la estructura es de pino, las decoraciones de cedro y el resto de nogal español. «El oro también es de una calidad magnífica, y luego utilizaron pigmentos como la azurita, lacas orgánicas, resinas de cobre», destacó.

EL RETABLO, NUESTRA JOYA

El pasado domingo 7 de junio, tuvo lugar en la iglesia de Gumiel la inauguración de la restauración del retablo. Muchos meses han transcurrido desde su inicio, pero la labor realizada y el resultado obtenido, bien merecían la espera.

Un grupo de profesionales como la copa de un pino se han encargado de las labores de restauración, de volver a sacar todo aquello que el tiempo oculta de manera inexorable, y tuvimos y tenemos la oportunidad de ver el retablo muy parecido a como lo vieron los contemporáneos de su creación.

Esperemos que este sea, tan sólo, un primer paso en el largo camino que aún nos queda por andar. Y, en ese afán, como no, todas las instancias aprovechamos cualquier momento de ese día para solicitar nuevas ayudas para todo aquello que consideramos imprescindible realizar: órgano, accesos, rehabilitación de fachada, restauración del entorno, etc., porque como ellos mismos pudieron comprobar, nuestro magnífico monumento, se lo merece.

Ahora, a disfrutar de nuestra joya, nosotros y nuestros visitantes.

Julián Molero

DIARIO DE BURGOS,
8 de junio de 1998

Gumiel de Izán se considera discriminado en el reparto de ayudas para polígonos industriales

□ **GUMIEL DE IZÁN/J.C.O.-** El Ayuntamiento de Gumiel de Izán considera discriminatorio el reparto de ayudas para actuaciones en polígonos industriales efectuado por la Diputación. Una distribución de 50 millones de pesetas en la que ha quedado excluida la villa ribereña y de la que únicamente se han beneficiado 12 de las 30 localidades que concurrían a la convocatoria.

El alcalde gomellano, Julián Molero, informó que la Comisión de Planes Provinciales ha argumentado para justificar su decisión que ante el volumen de solicitudes optó por dejar al margen tanto los polígonos industriales promovidos por Gestur, como los que ya están marcha, centrándose únicamente en subvencionar a los

que estaban desarrollando planes parciales.

El regidor no entiende esta exclusión ya que asegura que cumplían perfectamente las bases de la convocatoria. «No sé por qué razón a uno que está desarrollando un plan para que se haga realidad les pueden dar dinero y nosotros que lo hemos hecho a puro huevo, con nuestros fondos y llegando a acuerdos con los propietarios, porque Gestur no nos hizo ni caso y porque no encontramos subvenciones de ningún tipo, ahora tampoco nos toca. Es absurdo», declaró.

Molero señaló que esperaban a recibir la resolución y probablemente interpondrán un recurso. «Creo que nos han discriminado injustificadamente. Habrán adoptado criterios,

pero no nos parecen adecuados», manifestó.

En su opinión la exclusión se justificaría si ya hubieran recibido subvenciones anteriormente, pero señaló que sólo contaron al principio con una ayuda de urgente necesidad de un millón de pesetas para saneamiento.

«Es el único dinero con el que hemos contado. El resto ha sido reunir a los propietarios para que no hubiera que hacer reparto de tierras, ni planes parciales. Llegas a un acuerdo con el precio y tiras para adelante con la venta. Y hemos ido solventando temas como el transformador, con conversaciones con Iberdrola para que asumiesen algunos costes, y luego nosotros y contribuciones especiales», señaló.

DIARIO DE BURGOS, 1 de junio de 1998

EL POLÍGONO INDUSTRIAL, CONTRA VIENTO Y MAREA

Nuevamente nos han negado una ayuda para urbanizar el polígono y esta vez nos dicen que es porque ya está empezado. En su momento nos dijeron que era por que estaba sin empezar.

Pero no importa, a pesar de todo, incluso de ellos, nuestro polígono sigue creciendo y generando puestos de trabajo. Otras dos empresas están en trámite de aprobación y otras personas siguen interesándose en instalarse. Nuestro futuro nos llama a la puerta, después de nuestros esfuerzos por hacernos conocer.

Pero que no piensen que nos quedaremos de brazos cruzados. Estamos a la espera de recibir la notificación oficial de la negativa a la subvención para recurrir la decisión. Mientras tanto seguiremos trabajando en arrimar nuevas empresas a nuestra población, nos va mucho en ello.

Julián Molero

A PROPÓSITO DE LA DENOMINADA "FUNDACIÓN GUMIEL"

Hace unos meses apareció un reportaje en la prensa madrileña (EL PAIS, jueves 13 de noviembre de 1997) donde se mencionaba la *Fundación Gumiel*, que despertó la curiosidad de algunos gomellanos y, en concreto, de Julián Molero Martín, alcalde de Gumiel de Izán, por si hubiera alguna relación con la villa gomellana.

La *Fundación Gumiel* es una institución benéfica que ha jugado un papel primordial en el retorno a España a partir de 1993 de los llamados "*niños de la guerra*". Los niños de la guerra forman parte del contingente de españoles que en su infancia, durante la guerra civil y para protegerles, fueron enviados a la antigua Unión Soviética por sus padres y por las autoridades republicanas. Algunos intentaron el regreso a España en los años cincuenta, pero es a partir de 1993 cuando lograron realizar su sueño de **retorno**, término adoptado para la denominación de la residencia donde están acogidos: Residencia El Retorno, situada en Alalpardo (Madrid).

La fundación ¿tiene algo que ver con nuestro pueblo?. Simplemente la pura coincidencia de llevar el mismo nombre Gumiel. La misma pregunta podríamos plantear con respecto a la ciudad de la república de Bielorrusia denominada **Gomel** (= Gumiel) y cuya respuesta sería idéntica.

El nombre de la fundación proviene de un prestigioso escultor y pintor aragonés apellidado Gumiel que murió soltero hace unos dieciocho años dejando fincas y tierras en Extremadura para "*hacer obras sociales*" a su amigo el sacerdote Víctor Mirón, según nos ha comunicado Luis Lavín, uno de los niños de la guerra. Este escultor Gumiel, de quien no he recabado ningún otro dato, me sugiere si no será artífice del **belén** que se exhibió en una de las Navidades de los años setenta en el único Corte Inglés de Madrid que había en aquellos años.

Pedro Ontoria Oquillas

(13) Tapetes: Alfombras. En aquella época las mujeres se reunían a coser, a leer o simplemente a estar en el estrado, que era una amplia tarima, sobre la que se colocaban alfombras, sillas y mesas bajas.

(14) Blanchetes: perrillos falderos.

(15) Fincarse de hinojos: ponerse de rodillas.

DEZIR

I

Yo, mirando una ribera,
ví venir por un grant llano
un hombre, que cortesano
parecía en su manera:
vestía ropa estrangera,
fecha al modo de Bravante,
bordada, bien roçegante,
passante del estribera. (1)

II

Traía al su diestro lado
una muy fermosa dama,
de las que toca la fama
en superlativo grado:
un capirote charpado (2)
a manera bien estraña
a fuer del alta Alimaña (4)
donosamente ligado.

III

De gentil seda amarilla
eran aquestas dos hopas, (5)
tales, que nunca ví ropas
tan lindas a maravilla:
el guarnimiento e la silla
d'aquesta linda señora,
çertas depués nin agora
no lo vy tal en Castilla.

IV

Por música maestría
cantava esta cançión,
que fizo a mi coraçón
perder el pavor que avía:
"Bien debo loar amor
pues toda vía
quiso tornar mi tristor
en alegría".

Notas:

(1) Roçegante: larga, llegaba más abajo del estribo.

(2) Charpado: bordado

(3) Alimaña: Alemania

(4) Hopas: túnicas largas y amplias.

María del Carmen Ugarte
(abril 1998)

El pueblo, ayer

OBRAS PÍAS EN GUMIEL DE IZÁN

Continuación del artículo que con el mismo nombre se publicó en el nº 10 de la revista "NOS INTERESA", en el que se relacionaban algunas de las Obras Pías que han existido en Gumiel de Izán.

Fundador D. Tomás Carpintero, para la enseñanza de gramática latina a jóvenes vecinos de Gumiel de Izán y de Quintana del Pidio, gratis, y si eran de otros pueblos mediante una pequeña retribución, por codicilo otorgado el 30 de noviembre de 1693, y en 18 de noviembre de 1709 fué erigida capellanía de doce misas en la ermita de Ntra. Sra. del Río, una cada mes. Los bienes raíces radicaban en Pinilla Trasmonte, Espinosa de Cervera y Gumiel de Izán y censos.

El capital era de 8.275 reales, y los llamamientos en favor de descendientes de Pedro Carpintero, a los demás parientes del fundador, y a los descendientes de D. Alonso Rozas, vecino que fué de Quintana del Pidio y a los hijos de vecino de dicho Quintana, alternando con los de Gumiel de Izán.

Si algún año no hubiere estudiante la pensión se diere a una huérfana pobre pariente del fundador, y si tampoco la hubiere de la familia o de la de Alonso de Rozas que fuere elegida hija pobre de vecino de Quintana o de Gumiel, por ese orden.

Fundador D. Bartolomé Martínez Gaitero, por testamento que otorgó el 25 de mayo de 1655 en Gumiel de Izán ante el escribano Nicolás Oyales, instituyó capellanía de dos misas cada semana y tres aniversarios al año; las misas redujeron su número a 53, pero en los años finales de la XIX centuria habían aparecido, así como sus bienes de títulos de la Deuda, e intervenía el Provisor del Obispado de Osma. También fundó memoria de estudiantes, con capital fundacional de ocho mil ochocientos reales de plata doble, para que los réditos se distribuyeren entre los estudiantes, deducidos treinta ducados anuales para gratificar a los sacerdotes que llevaren el Santo Palio y la Santa Comunión a los enfermos de Gumiel de Izán, señalando como beneficiarios, primero al varon mayor descendiente de Tomás Molero y María Muñoz; segundo al que lo fuere de Pedro de Oquillas; y tercero al Cabildo de la Cofradía de Santa Isabel; se prefería al más pobre de

los estudiantes y virtuosos, por tiempo de ocho años, previo examen ante el Párroco de dicho Gumiel y del Padre Guardian de La Aguilera, que podrían privar de la pensión. Los bienes de esta fundación eran escrituras censuales y acciones del Banco Nacional de San Carlos, que parece sumaban unas 8.600 pesetas. En 31 de mayo de 1886 D. Nicolás Oquillas, patrono de sangre, fué destituido, y se nombraron administradores al Párroco, Alcalde y Padre Guardian de La Aguilera. Otra fundación del expresado D. Bartolomé fué en favor de huérfanas del linaje del fundador, que fuere pobre, ó de Villanueva de Gumiel, de las mismas condiciones, para contraer matrimonio, prefiriendo a la parienta más próxima al fundador, por quien costearía una misa, con responso y añal, de ocho reales de limosna; serían nombradas las beneficiarias el día del Jueves Santo, después del sermón, y la dote consistía en la mitad del producto de las tierras sitas en Rebeche y heras que el patrono de sangre podría cultivar, descontados gastos. En el año 1894 se hizo permuta de heredades por capital que se depositó en el Banco de España, e ignoro como siguieron esas fundaciones.

El mismo D. Bartolomé aplicó unos censos para que con sus réditos fueren socorridos los pobres de Gumiel de Izán, en la Pascua de la Natividad del Señor de cada año, a distribuir por el Cura, el Alcalde y el Patrono de sangre, con preferencia a los posibles de la familia del fundador.

De un censo de ochocientos ducados destinó D. Bartolomé que cada año se ingresare en arca de dos llaves sita en la Parroquia treinta ducados y de estos cuatro reales cada vez que se diere el Santo Viático, para los Sacerdotes y el Mayordomo y cantaren responso ante sepultura, poniendo acha de cera.

Fundador D. Juan Bautista de la Peña y su mujer D^a Ana Pérez de Gumiel, en el año 1626 fundaron capellanía en la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción de Gumiel de Izán, y además panteón para los de su familia, se habían de decir 156 misas anuales, y dar dote a huérfana del linaje del fundador de veinticinco ducados cada cuatro años, e instituyeron la fundación por testamento que otorgaron en Gumiel de Izán el 17 de febrero de 1626 ante el escribano Francisco Castrillo. El fundador fué corregidor de San Sebastián en Guipuzcoa, un verdadero personaje e hijosdalgo, falleció antes que su esposa. Las beneficiarias huérfanas de esta fundación fueron del linaje de los Aparicio-Navarro, que tenían casa palacio en Gumiel de Izán, blaso-

III

Carnoso, blanco e liso
cada cual en los sus pechos,
porque Dios todos sus fechos
dexó quando fer las quiso;
dos pumas de paraíso (5)
las sus tetas ygaladas,
en la su çinta delgadas (6)
con aseo adonado.

IV

Blancas mano e pulidas,
e los dedos no espigados, (7)
a las juntas no afeados,
uñas de argent guarnidas, (8)
rrubíes e margaridas,
çafires e diamantes,
axorcas ricas, sonantes, (9)
todas de oro labrado.

V

Ropas trahen a sus guisas
todas fendidas por rrayas (10)
do les paresçen sus sayas
forradas en peñas grisas; (11)
sus ropas bien asentadas,
de azeytuni quartonadas (12)
de filo de oro brocado.

VI

Yo las ví, si Dios me vala,
posadas en sus tapetes (13)
en sus faldas los blanchetes (14)
que demuestran mayor gala.

VII

Los finojos he fincado (15)
segund es acostumbrado
a dueñas de grand altura;
ellas por la su mesura
en los pies m'an levantado.

Notas:

- (1) Espina es un cierto tipo de encaje procedente de Flandes, cuyo dibujo semejaban espinas. Las crespinas son las cofias, aquí adornadas de oro.
- (2) Trunfas o trufas, era parte de la complicada cofia que formaba parte del tocado de la época.
- (3) Arracadas: pendientes.
- (4) Ojos prietos: ojos negros.
- (5) Pumas: pomos, manzanas.
- (6) Çinta: cintura.
- (7) Dedos no espigados: dedos sin callosidades.
- (8) De argent guarnidas: pintadas con pintura de plata.
- (9) Axorcas: pulseras.
- (10) Todas fendidas de rrayas: adornadas con cintas (rayas) superpuestas o intercaladas.
- (11) Forradas de peñas grises: forradas de pieles grises.
- (12) Azeytuni quartonadas: El aceituni era una rica tela de seda de color aceituna.

Horas del Duque de Berry son muy curiosas), enjaezadas con las mismas telas y adornos que sus jinetes. Y también de las monturas habla el documento de arras citado: *"e mas una siella de paño broslada en un freno encaxado"*.

Y de todo ello se hace eco la poesía del Marqués de Santillana como podemos ver en los dos poemas que presentamos a continuación:

El primero es el *"Cantar que fizo el Marqués de Santillana a sus fijas loando la su fermosura"* en el que podemos apreciar el cuidado que pone tanto en alabar su belleza natural, como los elegantes vestidos que las adornan. Por la denominación de "serranas" que da a sus hijas en los primeros versos se suele considerar también una serranilla.

El segundo es un *"Dezir"*, un poema de circunstancias, en el que se describe el encuentro con unos viajeros de la época, también elegantemente ataviados. Nótese en este poema que se destaca la procedencia de la moda y también se hace mención a las vestiduras de las cabalgaduras. Como es habitual respetamos la ortografía de la época y añadimos explicaciones a algunas palabras.

Cantar que fizo el Marqués de Santillana a sus fijas loando la su fermosura

Dos serranas he trovido
a pié de áspera montaña,
segund es su gesto e maña
non vezadas de ganado.

I

De espinas trahen los velos
e de oro las crespinas, (1)
senbradas de perlas finas,
que le aprietan sus cabellos;
e las trufas bien posadas, (2)
a más, de oro arracadas, (3)
rruvios, largos cabellos
segund doncellas d'estado.

II

Fruentes claras e luzientes,
las cejas en arco alçadas,
las narizes afiladas,
chica boca e blancos dientes,
ojos prietos e rientes, (4)
las mexillas como rosas,
gargantas maravillosas,
altas, lindas al mi grado.

nado, que se conserva, y siguió en los Jalón, siendo la última beneficiaria de la dote D^a Petra Jalón Gallo por el 1870.

En los años finales de la XIX centuria desaparecieron la casi totalidad de las obras pías en Castilla a consecuencia de interpretaciones más o menos malévolas de las leyes desamortizadoras y administraciones poco eficaces; se vendieron heredades y el producto de la venta sufrió vicisitudes administrativas o interesadas, y los censos acabaron por desaparecer en su mayoría, con todo lo cual aquellas generosas fundaciones desaparecieron para siempre.

Valentín Dávila Jalón

CAPELLANÍA DON PEDRO DE GUMIEL

Con relación a la capellanía fundada por don Pedro de Gumiel, la transcripción del único documento conservado en el Archivo Municipal es la siguiente instancia o súplica:

Señores de Justicia y Regimiento.

Don Martín Nuño Presbítero vecino de esta Villa ante V.S. con el más debido respeto digo que hallándose vacante la Capellanía fundada en esta Parroquial por Pedro Gumiel de la que V.S. el Cura de dicha Parroquial son Patronos con el de sangre del fundador,

Y concurriendo en mi las circunstancias necesarias para la obtención de dicha capellanía he sido presentado para su goce por el referido Cura en cuya atención

Suplico a V.S. se digne tenerme presente y hacer en mi su presentación: Merced que espero de V.S. a quien pido a Dios conserve en su santa guarda muchos felices años.

Besa la mano de V.S. su más Seguro y Reverente Capellán.

Dn. Martín Nuño. Rubricado. (Archivo Municipal. Signatura 6266).

Los curas párrocos del pueblo estaban al frente de la administración de las fundaciones benéfico-docentes gomellanas juntamente con los alcaldes de la villa. En la actualidad existe alguna de ellas con el nombre de obras pías (dotes) y que siguen beneficiándose, aunque su

cantidad sea módica no por ello simbólica, los descendientes huérfanos de determinadas familias antes de contraer matrimonio. Estas dotes estaban ligadas a una capellanía con la consiguiente obligación moral del respectivo capellán. Sería interesante un estudio de tales instituciones, algunos de cuyos fundadores fueron *Juan de la Peña y Ana Pérez, Bartolomé Martínez Gaitero, Juan Alosanz y Sancho Garcés*. Hoy sólo perdura esta última. Existe abundante material para los estudiosos interesados en el tema y de esta manera contribuir en el estudio de la historia de Gumiel de Izán.

Pedro Ontoria Oquillas

Día de júbilo para Gumiel. El domingo, 7 de junio, la comunidad parroquial presenta oficialmente al público el Retablo de su iglesia, recientemente restaurado.

La joya de las joyas de esa iglesia es su retablo. Obra mayor que representa en madera noble, lujosamente pintada, escenas de la vida de Cristo y de la Virgen, a la que esta consagrado el templo. El autor no es conocido, así como la fecha de su ejecución. A juzgar por los escudos que aparecen en la parte superior, pueda afirmarse que su finalización tiene lugar en los primeros años del siglo XVI. Los escudos son de Alfonso de Fonseca, 1493-1503, el del lado del evangelio, y de Alfonso Enriquez, 1506-1523, el de la epístola, ambos obispos de Osma. En los archivos de la Catedral del Burgo de Osma no existe documentación escrita que dé fe de estos supuestos. Al menos su archivero, el paisano ribereño, José Arranz, no ha dado con ella.

El trabajo de restauración ha sido delicado y profundo, y el resultado, al parecer, plenamente satisfactorio. El retablo iluminado está sencillamente «precioso», como en sus tiempos originales, quizá, ahora resaltan en él cantidad de aspectos, detalles y matices que antes pasaban desapercibidos o no podían apreciarse en todo su esplendor. El sólo bien vale una visita.

El mérito de todo ello es debido, en gran medida, al sencillo e inquieto párroco actual, don Agustín, quien, en el poco tiempo que lleva, ya ha dado muestras de sus inquietudes, y conseguido logros de gran interés para la iglesia y la ermita.

Las investigaciones del propio párroco y de otros para averiguar quién pueda ser el autor o autores del retablo de la iglesia son, hasta el presente, infructuosas. Únicamente se aportan algunos datos que podrían llevar a estrechar el cerco y determinar al probable, pero aún no históricamente comprobado, autor del mismo.

Esta aportación actual, nueva en cierto modo, pero no original, ya que el coadjutor, don Francisco Palacios Madrid, la observó en el retablo, y así nos lo ha transmitido, es el detalle de la pinza. Algo en lo que no es fácil

¿Es de Gil de Siloe el retablo de la iglesia de Gumiel de Hizán?

BLAS CONZÁLEZ HONTORIA

reparar desde el suelo, si no eres prevenido, ahora que los cuadros han sido reparados en la sacristía, se han podido apreciar muchos detalles de los cuadros, en concreto este de la nariz con la pinza, la expresión de los ojos, rostros y demás ademanos.

Los artistas «pintores, escultores» solían inmortalizar su figura, dejando para la posteridad plasmadas sus efigies en sus obras. Así Velázquez en el espejo de las Meninas, el Greco en el entierro del Conde de Orgaz... Del escultor Gil de Siloe, afincado en Burgos, se sabe poco. Se supone que es flamenco, a juzgar por el documento contenido que le denomina. «Gil de Amberes», pero no se ha encontrado escrito alguno que dé fe de su nacimiento o procedencia. De la misma manera que no puede afirmarse que el retablo de la Iglesia mayor de Gumiel de Hizán haya sido realizado por el escultor más eminente de Castilla de fines del gótico. Se supone que es obra de Gil de Siloe, teniendo en cuenta las características del retablo, y cotejándolas con las del artista. En el retablo de la iglesia aparece esa filigrana descriptiva que la caracteriza, y que se manifiesta en la delicada expresión de las facciones de los personajes, en los atuendos y elementos ornamentales, en la sutileza decorativa, como si se tratara de un trabajo de orfebre. En el retablo hay veracidad y fastuosidad a la vez, como en el arte de Gil de Siloe, cualidades fundamentales del estilo isabelino del momento.

Como datos palpablemente objetivo y determinante en las tallas de Siloe, padre, es la pinza que aparece en sus obras en la nariz de uno de los per-

sonajes, pinza que, al parecer, él usaba para ver mejor. Así la vemos en obras documentalmente demostradas ser suyas, como el altar del Infante Alonso de la Cartuja de Miraflores, y el altar de la capilla de Sta. Ana de la Catedral de Burgos. Ello induce a aventurar, al menos, un fundamento para esa suposición. Por un lado tenemos la objetiva similitud de las características esenciales en las obras de Siloe con las que se dan en el retablo de la Iglesia de Gumiel de Hizán. A ello hay que añadir el detalle de la nariz, común a esas tres figuras, dos de las cuales, esta demostrado, son auténticas obras suyas. En el retablo de Gumiel, uno de los doctores de la ley, rabinos, en la escena de «Jesús perdido en el templo y encontrado por sus padres entre los doctores aparece con un anteojito pinzado en la nariz. El cuadro está en el lado del evangelio. Son nueve los personajes que aparecen en esa escena con Jesús en el centro y justo a él, en el primer plano a la izquierda y sentado, Gil de Siloe, supuestamente «disfrazado» de rabinos, con la pinza en la nariz y con un libro abierto sobre sus rodillas, señalando con el índice un versículo. El rabinos de enfrente, también sentado, tiene el libro cerrado, y el que está detrás de éste, de pie, lo tiene abierto. La conversación es animada, a juzgar por la expresión de las caras. Al fondo izquierdo, aparecen José y María, participando también en el debate, a quienes Jesús les da la espalda.

En el altar del Infante Alfonso de la Cartuja, hay un bajorrelieve —también al lado del evangelio— en el que supuestamente aparece «disfrazado»

de uno de los doce apóstoles. Esta tocado de judío, a juzgar por el gorro que lleva y que le tapa las orejas y con una especie de cuello terminado en picos, cuyas puntas están rematadas con sendas orlas.

En la capilla de Sta. Ana de la Catedral en la predela y siempre en el lado del evangelio, aparece, tocado de mercader y «disfrazado» esta vez de evangelista, el libro de los evangelios aparece cerrado.

A fuer de ser honesto, debo confesar que tanto en la predela de Sta. Ana, como en el altar del Infante de la Cartuja, en ambos, aparecen los símbolos propios del artista, tales como la escudra y la gubia, mientras que en el rabinos del retablo de la Iglesia de Gumiel, no se aprecian esos símbolos. A este respecto conviene remarcar que en los altares de Burgos, el personaje en cuestión aparece en solitario, mientras que en el retablo de la Iglesia de Gumiel, aparece en una escena, como se ha descrito, con las connotaciones pertinentes que ello pudiera conllevar. Quizá no considerara adecuado aparecer en una escena social y grupal tan seria, como puede ser esa para un rabinos, exhibiendo los signos de artista, máxime cuando él se tenía por tan judío. Mientras que estando solo, uno no molesta a nadie, y puede aparecer como le plazca. En cambio, los anteojos parece normal usarlos en cualquier acontecimiento. Destacar que en las tres obras el supuesto Gil de Siloe aparece al lado del evangelio, y que solamente tiene el libro abierto, cuando esta entre los suyos, entre los judíos.

No puedo afirmar categóricamente que el retablo de la Iglesia mayor de Gumiel de Hizán haya sido tallado por el mejor escultor de Castilla de fines del período gótico. No existe documentación escrita que así lo atestigüe. Únicamente pretendo demostrar con estas nuevas aportaciones la probabilidad de que el retablo pueda ser considerado como producción suya y atribuírsele como obra probable. Porque, estudiadas las características y detalles descritos, comunes a otras obras demostradas ser auténticas suyas, ¿quién puede afirmar que el retablo de la Iglesia de Gumiel no es obra de la escuela, tal o, más aún, del propio Gil de Siloe?

nuestra iglesia; no me cabe duda de que una vez limpias y colocadas en su lugar alguno de estos rasgos saldrán a la luz.

Pero prosigamos, seguir la moda, lucir en la corte y acomodarse a los cambios, requería a menudo mucho dinero. Es por ello que los elementos que componían aquellos vestidos: cuerpos, mangas, faldas, sobrefaldas, delantales y colas, eran todos independientes e intercambiables, unidos entre sí por profusión de lazos, cintas y broches, también lujosos, que servían, a su vez, como adornos. En la relación de las arras del Marqués leemos: *"e una brochadura de lanbur para estos paños, que sean gruesos y rrezios de las que se fazen en Sevilla, que aya en la dicha embrochadura ochenta lazos, e más diez varas de çintas de oro de las de Sevilla,..."* Las finas pieles, como el armiño, se intercalaban en forma de franjas, vueltas o meros superpuestos; y entre las joyas, las perlas se cosieron directamente sobre las pecheras, complementos y tocados, además de aparecer en el cuello y pelo de las damas.

En lo que toca al vestuario masculino añadir a lo ya dicho que si las piernas se cubrían con calzas y los pies con lujosos zapatos de formas caprichosas, el cuerpo se cubría y adornaba con jubones primorosamente bordados superponiéndose por encima toda clase de prendas complementarias, normalmente abiertas por delante, que lo mismo que en el caso de las damas, se acuchillaban y ribeteaban de adornos valiosos, oro, perlas y pieles finas.

Otras curiosidades de la moda en aquellos años

Los tocados, especialmente los de las mujeres, tuvieron gran importancia. Los peinados se retorcián en complicados moños y trenzas entrelazando los cabellos con hilos de oro, gemas y perlas, que se cubrían a su vez con un fino encaje. También los capirote y otras prendas para la cabeza se engalanaron a juego con los vestidos, y esto tanto en hombres como en mujeres. El documento de arras al que estamos haciendo referencia deja testimonio también de la importancia del tocado: *"e mas de le dar tapete prieto de Turisllano para manto e capirote para camino"*.

Este furor por engalanarse se haría además extensivo a las cabalgaduras, a las que podemos ver en ilustraciones de la época, (las del Libro de las

variados, todo ello como signo de que en aquel matrimonio se unían dos casas principales.

Quizás, ahora, entendamos un poco por qué el traje de corte que llevaba la otra serrana le hizo exclamar al Marqués que no era tal, porque en principio los ricos trajes estaban reservados a las clases altas; aunque esto no era del todo cierto ya que en su afán por seguir la moda, algunas de las grandes señoras que podían permitírselo regalaban a sus criados los vestidos ya muy vistos, participando, así, los criados de las grandes casas, del lujo de sus señores. Sin embargo, esta práctica era más bien rara, pues lo normal era aprovechar los vestidos y telas al máximo, debido a su elevado coste, acudiendo para ello a ingeniosos trucos que ayudaban a mantenerse al día.

Durante los siglos anteriores tanto la ropa de hombres como de mujeres había sido talar, es decir, recta de arriba a abajo, como un hábito, de una sola pieza y solo ceñida por algún cinturón. Con el cambio de moda los vestidos se hacen de varias piezas y empiezan a marcarse las formas del cuerpo; hay quien ve en ello la influencia del cambio climático, ola de fríos generalizados en Europa; otros, simplemente, ven el cambio de mentalidad, el culto por el cuerpo, que presagiaba ya la llegada del Renacimiento. Tanto la moda masculina como femenina tienden a diferenciar las distintas partes de él, los hombres se visten de corto, las calzas cubren ahora las piernas pero mostrándolas tal como son y la ropa de las mujeres se entalla resaltando las formas femeninas. Veamos alguna de estas novedades en el vestido de la mujer: se marca la cintura, aparece el corsé ayudando a levantar y marcar el pecho, los escotes se hacen generosos siguiendo la moda italiana, -en épocas de frío o de rigor moral se cubren con fina telas pero el escote permanece-; las faldas se confeccionan con varias telas superpuestas y las mangas se hacen aparatorsamente largas; finalmente los tocados y adornos del pelo alcanzan su máxima sofisticación.

En este punto hay que señalar que para conocer los vestidos de la época, nada mejor que observar un poco el arte de aquel tiempo, el religioso no era una excepción, y que podremos encontrar en libros o en nuestras excursiones, bastará con que prestemos atención cuando nos digan que un cuadro o una talla es del siglo XV. Es más, para apreciar alguno de estos detalles nos bastará con prestar atención a las figuras del retablo de

MEDIO AMBIENTE

EL USO DE HERBICIDAS Y PLAGUICIDAS

La utilización de productos fitosanitarios para combatir las plagas que frecuentemente atacan los cultivos y cosechas, se presenta como inevitable, a pesar de que existen otras alternativas, como la agricultura biológica o ecológica.

En los últimos tiempos se van produciendo cambios en los hábitos de los agricultores, existiendo una tendencia cada vez mayor a modificar conductas y promoviendo una vuelta al cultivo tradicional o natural, pues no debemos olvidar nunca, habituados a su uso cotidiano, que los compuestos utilizados en principio para eliminar insectos y malas hierbas tienen casi siempre efectos secundarios notorios sobre otros seres vivos (incluyendo el hombre), intensificándose su toxicidad en los animales predadores por la acción acumulativa de las cadenas de alimentación.

Una parte de los problemas ambientales que causan los plaguicidas se originan por equivocaciones o excesos en su utilización. Normalmente la contaminación quedará reducida siempre que se aplique siguiendo las normas de uso que proporcionan los fabricantes y en las dosis aconsejadas.

Por ello y dada su extensiva utilización vamos a exponer una serie de recomendaciones, para evitar, parcialmente, el daño que causa la utilización de dichos productos. A continuación reseñamos algunas prácticas usuales que conviene evitar para no incrementar la contaminación ya insostenible de nuestra tierra. Además, muchas de ellas, suponen un despilfarro inútil de plaguicidas, con su consiguiente gasto para el agricultor.

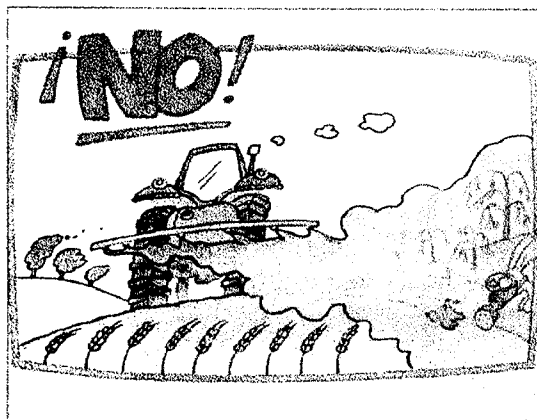
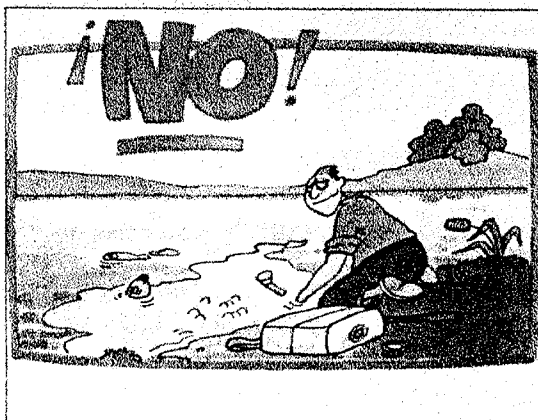
DEBEMOS EVITAR PRACTICAS HABITUALES QUE ELEVAN EL RIESGO DE CONTAMINACION

No acertar en la elección del plaguicida más adecuado para la plaga a tratar. **Asegurate de que el elegido sea el correcto.**

Lavar los instrumentos usados en ríos o charcas. **Es preferible verter el**

agua de lavado fuera de los cursos de agua.

Cuando se efectúan tratamientos en días de viento, se desperdicia producto afectando innecesariamente a zonas adyacentes con vegetación natural u otros cultivos. **Evita estos días: ahorrarás y evitarás daños en el entorno.**



Esparcir el producto fuera del cultivo, en el lindero adyacente, cuando se aplica con tractor. **No llevar el tratamiento hasta el mismo borde del cultivo no suele causar perjuicios notables y beneficia enormemente la vida silvestre del lindero.**

Incrementar irracionalmente el número de dosis y de tratamientos por encima de los

indicados en las instrucciones de uso. Esto puede resultar incluso menos eficaz pues la persistencia de cierta población de predadores ayuda a equilibrar el sistema colaborando en el control de la plaga. **Los fabricantes han investigado que dosis son eficaces. Incrementarlas es un gasto inútil y eleva mucho los perjuicios ecológicos que causan.**



GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. **PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.**

El Marqués de Santillana y la moda del siglo XV

Cuando presentamos sus Serranillas ("Nos Interesa" nº 38) comentábamos el cuidado que el Marqués había puesto en ellas en describir la ropa de las serranas; y aunque en la más famosa, "La vaquera de la Finojosa", nada se hable de ello, ya veíamos que en la otra llamaba la atención del Marqués el atuendo de la serrana, más propio de corte que de aldea. La minuciosidad por describir la ropa, llegando a veces hasta los mínimos detalles, se mantendrá a lo largo de su obra; y es que el Marqués, como hombre cortesano, tampoco pudo resistirse a la pasión por la moda que las clases altas sintieron durante todo el siglo XV.

La moda como signo de clase

El concepto de moda, tal como la entendemos hoy, es decir, como algo que está en boga durante un tiempo o en un país, especialmente en lo que atañe al vestido y a los adornos, hizo su aparición a mediados del siglo XIV, es decir, poco antes de que el Marqués naciera.

El auge de las ciudades y el comercio a la vez que un cambio en los gustos contribuyeron a ello. Se empezó a hablar de la moda italiana, castellana, alemana o borgoñona y las ricas familias comenzaron a incluir en sus ajuares y dotes los ricos paños que les servirían para distinguirse, lucir en la corte y resaltar su linaje. La carta de arras del casamiento del Marqués con Doña Catalina de Figueroa es un buen ejemplo de ello: "*que dará a la dicha doña Catalina por arras e en arras por onra de su cuerpo e de su linaje e de su birginidat [...] un par de paños de tapete colorado con oro de Greçia, labrado enforrado ...*"; la lista es amplia y en ella abundan las ricas telas, las pieles finas, adornos y complementos